

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Políticas Sociales, Familia e Igualdad

CONVOCATORIA
Sesión (007/2024/039), ordinaria

Fecha de celebración: Lunes, 15 de julio de 2024

Hora prevista de inicio: 9:30 horas

Lugar: Salón de comisiones del pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La presidenta de la comisión permanente ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, por resolución del día 10 de julio de 2024, ha dispuesto convocar dicha comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 17 de junio de 2024 (006/2024/032).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2024800607, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer qué valoración hace "del desmantelamiento de la red de Casas Grandes previsto desde esta área".**
- Punto 3. Pregunta n.º 2024800616, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer "cuáles son las previsiones de futuro de los recursos municipales denominados 'Casa Grande'".**
- Punto 4. Pregunta n.º 2024800617, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer qué alternativas habitacionales tiene previstas esta Área de Gobierno "para la reubicación de los usuarios de los Apartamentos Municipales para Mayores 'San Francisco' durante el desarrollo de las obras previstas".**
- Punto 5. Pregunta n.º 2024800625, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "cuál es la razón de la presencia de la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género en las vocalías del Consejo Sectorial del Voluntariado".**
- Punto 6. Pregunta n.º 2024800626, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si "considera esta Área que la existencia de los murales pintados en el CEIP Honduras de Villa de Vallecas son compatibles con la 'protección de la familia, la infancia y la adolescencia'".**
- Punto 7. Pregunta n.º 2024800627, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer, en relación con la prórroga del contrato de gestión del Centro de Acogida Vivero, si "esta Área de Gobierno está**



preparando instalaciones municipales para la acogida de inmigrantes ilegales procedentes de Canarias u otros puntos de la geografía española”.

Punto 8. Pregunta n.º 20248000633, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer si *“tiene previsto el Ayuntamiento de Madrid en futuras convocatorias de educación para el desarrollo y ciudadanía global abandonar los proyectos que en esta materia están impulsando las ONGD en centros educativos y en la educación formal”.*

Punto 9. Pregunta n.º 20248000636, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer *“qué criterios se han aplicado para incluir modificaciones en los pliegos de los espacios de igualdad publicados en 2024 respecto a los anteriores”.*

Punto 10. Pregunta n.º 20248000637, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer que valoración hace *“de las acciones de fomento de la natalidad acometidas por parte del área en la ciudad de Madrid”.*

§ C) Ruegos

Madrid, 10 de julio de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran



**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.

Para cualquier incidencia en relación con el orden del día o la documentación correspondiente a la sesión, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es o teléfono 915881408)

Información de Firmantes del Documento

